



TRELEW, 05 MAY, 2017

VISTO:

La Resolución Nro. 203/17 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 203/17 DFCE, se **designó interinamente**, desde el 1° de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018, o hasta el ingreso al Régimen de Carrera Académica, lo que sucediere primero, a la docente Cont. Rita Mabel Cárdenas, como Profesor Adjunto, Interino, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Contabilidad Pública, para la Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 20/17.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 22 de Abril de 2017.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTA DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 203/17 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URIBE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 029/17 CDFCE..